

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS OFICINA DE ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO

EXPEDIENTE: TEEA-JDC-015/2018

PROMOVENTE: ANSELMO SOTELO MONDRAGÓN

RESPONSABLE: COMISIÓN NACIONAL ELECCIONES Y/O YEIDCKOL POLEVNSKY GURWITZ, SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE MORENA Y/O COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DE LA COALICIÓN "JUNTOS HEREMOS HISTORIA".

Aguascalientes, Aguascalientes, a dos de mayo de dos mil dieciocho.

En relación con el ACUERDO DE RADICACIÓN dictado en esta fecha, por el Magistrado Héctor Salvador Hernández Gallegos, Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, en el expediente al rubro indicado, el suscrito Actuario NOTIFICO por ESTRADOS el mencionado proveído, fijándolo para tal efecto a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día que transcurre. Lo anterior, con fundamento en los artículos 320 y 323 del Código Electoral del Estado de Aguascalientes en relación con los artículos 35, 38, 123, 126 y 139 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes. DOY FE. ---

ACTUARIO

CARLOS ALBERTO HERRERA MACÍAS



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS OFICINA DE ACTUARÍA

RAZÓN DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO

EXPEDIENTE: TEEA-JDC-015/2018

PROMOVENTE: ANSELMO SOTELO MONDRAGÓN

RESPONSABLE: COMISIÓN NACIONAL DE

ELECCIONES Y/O YEIDCKOL POLEVNSKY GURWITZ, SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE MORENA Y/O COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DE LA COALICIÓN "JUNTOS HEREMOS

HISTORIA".

Aguascalientes, Aguascalientes, dos de mayo de dos mil dieciocho.

ACTUARIO

CARLOS ALBERTO HERRERA MACÍAS